

EXP-UNC: 0016180/2013

VISTO:

La solicitud de declarar de interés político-cultural la presentación de la película "¿Quién mató a Mariano Ferreyra?", elevada por la alumna María Eliana Vázquez, y

CONSIDERANDO:

Que nos encontramos frente a un hecho histórico en el ámbito de la justicia contra la impunidad.

Que la finalización y la sentencia de este juicio pueden aclarar definitivamente las responsabilidades.

Que la presentación de la película se ha llevado a cabo el pasado 11 de abril.

Que este Consejo en sesión de fecha 15 de abril de 2013, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés político-cultural la presentación de la película "¿Quién mató a Mariano Ferreyra?", llevada a cabo el pasado 11 de abril en distintas salas de la ciudad de Córdoba, enmarcado en la lucha por la justicia por Mariano Ferreyra.

ARTÍCULO 2º: Dar difusión a lo dispuesto en el artículo anterior a través de los distintos canales de comunicación institucional.

ARTÍCULO 3º: Disponer se exima a todo el personal y estudiantes de esta Facultad del cómputo de inasistencia el día y en el horario en que se produzca la movilización por la lectura de la sentencia de dicho juicio.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a los Departamentos Académicos, al Área de Enseñanza, al Área Económica Financiera- Personal y Sueldos, a la Secretaría Académica y a la Oficina de Comunicación Institucional para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº

0057

cbp



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba